

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7961** *PROMOTORA HENARES, S.A.*

Se convoca Junta general extraordinaria y ordinaria a celebrar en el domicilio social, Ctra. Nacional II, km. 34, 200, en Alcalá de Henares, el día 27 de junio próximo, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Declaración del cese por caducidad de los siguientes consejeros: Don José Luís Moreira Carrero, doña Rosalía Contreras Moreira, don José Ignacio Portela Moreira y don Javier Álvarez Rodríguez.

Segundo.- Cesar a los siguientes Consejeros: Doña Blanca Moreira Graciá y don José Fernando Rodríguez Espigares.

Tercero.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.- Cambio de domicilio social trasladando el domicilio de Alcalá de Henares a Vigo, y con la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración para comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las Escrituras Públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todo accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta referente al artículo 5 y del informe de la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcalá de Henares, 22 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130031611-1